

Asociación Cubana de Bibliotecarios

**Encuentro Científico Bibliotecológico
120 Aniversario de la Biblioteca Nacional de Cuba y
35 de la Asociación Cubana de Bibliotecarios**

Título: Propuesta de bases teórico-metodológicas para el estudio de colecciones de documentos especiales.

Institución que representan: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Ciudad, País: La Habana, Cuba.

Correo Electrónico: manuscritos@bnjm.cu

Teléfonos: 78817079

Nombres y apellidos del autor o autores:

Ms.C. Carlos M. Valenciaga-Díaz, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, Cuba.

manuscritos@bnjm.cu

ID 0000-[0003-2202-6132](#)



Licenciado en Educación. Master en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Doctorando en Ciencias de la Información. Especialista del Área de Manuscritos de Colección Cubana de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Coordinador del espacio histórico-cultural de la BNCJM Sobre una Palma Escrita. Ha trabajado además coordinando el grupo de especialistas que contribuyó con el contenido temático del Portal Web de la BNCJM, los proyectos para la declaración de la Colección Julián del Casal como Memoria Nacional dentro del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, la conformación del expediente de la BNCJM como propuesta para Monumento Nacional, y actualmente coordina el trabajo para la propuesta de candidatura del Fondo Personal Lezama Lima como Memoria Nacional también del programa de la UNESCO. Es miembro de la ASCUBI y de la Asociación de Numismáticos de Cuba (ANC). Ha publicado disímiles trabajos relacionados con el tema en la Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, Revista Anales de Investigación Bibliotecaria, la Revista Digital Librínsula así como en el Portal Web de la institución.

Dra.C. Zoia Rivera, Universidad de la Habana, Cuba.

zoia@fcom.uh.cu

ID 0000-0002-7017-5493



Doctora en Ciencias de la Información. Profesora del Departamento de Ciencias de la Información de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Investigadora de las cuestiones relacionadas con la historia de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Tutora de numerosas tesis de pre y postgrado dedicadas a estos temas. Miembro de la Comisión Nacional de Carrera, del Consejo Científico de la Facultad de Comunicación y Presidenta del Tribunal para el otorgamiento de las Categorías Docentes Superiores. Miembro de la Asociación Cubana de Bibliotecarios y de la Sociedad Cubana de Ciencias de la Información.

Dra.C. Yelina Piedra-Salomón. Universidad de la Habana, Cuba.
yelinapiedra@fcom.uh.cu
ID 0000-0002-5829-3374



Doctora en Bibliotecología y Documentación Científica por la Universidad de Granada, España. Profesora titular del Departamento Ciencias de la Información de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana. Coordinadora del programa de doctorado en Ciencias de la Información. Directora de Alcance- Revista Cubana de Información y Comunicación. Miembro del Consejo Científico de la Universidad de La Habana. Trabaja los temas relativos a evaluación de la ciencia como línea de investigación. Tutora de tesis de diploma, maestría y doctorado relacionadas con el tema. Autora de varios artículos, capítulos de libros y ponencias.

Resumen

A través de la combinación de métodos y técnicas interdisciplinarios, según la tipología del documento especial objeto de estudio, y desde la perspectiva de las Ciencias de la Información (CI), se presentan las bases teórico-metodológicas para el estudio de colecciones de documentos especiales. Ello con el objetivo de ofrecer una nueva vía para la interpretación del contenido de las colecciones especiales.

En este sentido resultará novedosa la manera en que se entrelazarán varias técnicas como las provenientes del método iconográfico y de la Métrica de la Información y el Conocimiento. Estas últimas fuera del ámbito de la evaluación de la ciencia donde tradicionalmente se aplican, identificando sinergias e interacciones, cuyos nexos interpretados desde múltiples enfoques, supeditados a los intereses concretos del investigador; posibilitarán el estudio de la colección especial como un todo obteniéndose con ello una nueva información de valor agregado. La investigación está correspondencia con los desafíos y ***el rol de las bibliotecas ante los cambios sociales y tecnológicos*** que demandan de ella redefinir algunos de sus servicios y romper las zonas de silencio.

Palabras Claves: Colecciones especiales, estudio de colecciones de documentos especiales, método iconográfico, métrica de la información y el conocimiento.

Antecedentes

Un enfoque de estas características para el estudio de colecciones de documentos especiales solo tiene como antecedentes conocidos, según la bibliografía consultada, una investigación realizada por el autor del presente proyecto (Valenciaga-Díaz, 2018), un acercamiento al tema vinculado al estudio de colecciones de documentos especiales iconográficos en este caso viñetas para llegar a su interpretación iconológica apoyado en los referidos métodos iconográficos y técnicas métricas cuyos

resultados se publicaron (Valenciaga-Díaz; Rivera y Piedra-Salomón, 2017, 2020) esbozándose algunos elementos a tener en cuenta en el estudio que ahora se propone.

Tomando como base dicha propuesta se desarrolló el trabajo de Diploma de Curbelo (2018) donde se aplicó el método iconográfico para la interpretación del mensaje que transmiten los memes como portadores de significados para el quehacer bibliotecario constituyendo un paso para el estudio de colecciones de materiales especiales de estas características en ambientes digitales y actualmente se trabaja su aplicación en documentos fotográficos.

Justificación de la investigación

Aunque existen diferentes metodologías para el abordaje de colecciones de documentos especiales la actual propuesta permite a partir de la combinación de técnicas como las provenientes del método iconográfico y de la Metría de la Información y el Conocimiento lograr resultados que incluso ya fueron validados y que son de interés de la BNCJM.

En función de lo señalado el estudio pretende responder a la siguiente pregunta:

Pregunta de Investigación

¿Cómo se integran en una propuesta teórico-metodológica los elementos relativos a la Metría de la Información y el Conocimiento y el Método Iconográfico para el estudio de colecciones de documentos especiales?

Objetivo General

Diseñar una propuesta teórico-metodológica que integre los elementos de la Metría de la Información y el Conocimiento y el Método Iconográfico para el estudio de las colecciones de documentos especiales.

Objetivos Específicos:

- 1- Analizar los elementos teóricos relacionados con las colecciones de documentos especiales.
- 2- Sistematizar las principales propuestas teóricas y metodológicas en torno al estudio de colecciones de documentos especiales en el ámbito de las CI.
- 3- Identificar las técnicas iconográficas de mayor viabilidad para el estudio de colecciones de documentos especiales.
- 4- Fundamentar las técnicas métricas como herramienta viable para el estudio de colecciones de documentos especiales.
- 5- Establecer nexos entre los elementos iconográficos y las técnicas métricas que posibilitan la interpretación iconológica del contenido de colecciones de documentos especiales.

Variable de la Investigación: Estudio de colecciones de documentos especiales

En la bibliografía consultada aparece *Colecciones de documentos especiales*, que aunque se refiere al elemento nuclear de la variable no la representa en correspondencia con los intereses de esta investigación por ende para el esclarecimiento de interrogantes relacionadas con diferentes dimensiones del estudio de colecciones de documentos especiales será asumido como:

Conjunto de acciones que se realizan desde las CI a partir de dimensiones teóricas, históricas, iconográficas y métricas que favorezcan la descripción, diagnóstico, caracterización e interpretación holística de las colecciones de documentos especiales,

con el apoyo de una metodología interdisciplinar determinada por el tipo de soporte y los componentes conceptuales del mensaje que conduzca al análisis profundo de su contenido.

Dimensiones:

Dimensión teórica e histórica

Indicadores: Colecciones de documentos especiales. Estudio de colecciones de documentos especiales Gestión de Colecciones. Contexto histórico.

Dimensión iconográfica

Indicadores: Iconos. Símbolos. Alegorías. Analogías. Metáforas.

Dimensión métrica

Indicadores: Análisis de publicaciones y coocurrencia (para obtener productividad y coocurrencia). Análisis de Redes Sociales (permiten visualizar los resultados y describirlos a partir del análisis de las medidas de centralidad y subestructuras de modo que conduzcan a la interpretación del contenido de los documentos iconográficos).

Tipo de Investigación

Se trata de una investigación de alcance descriptivo que pretende ofrecer una propuesta basada en un diseño mixto que combina las técnicas métricas con los elementos propios de estudios iconográficos, de índole cualitativa.

Métodos y técnicas

Análisis documental clásico que permite familiarizarse y extraer la información necesaria de las fuentes documentales, en diferentes soportes para abordar el objeto de estudio. Dicho análisis posibilita la construcción de indicadores teóricos, históricos,

iconográficos y métricos que permiten el análisis e interpretación de los documentos especiales objeto de estudio.

Para la conformación de la propuesta que validará la metodología que se propone se utilizarán otros métodos y técnicas algunas fijas y otras en dependencia del contenido de documentos especiales y su contexto. Podrán ser el Análisis de Contenido Cualitativo, el Método Histórico-Lógico, el Método Iconográfico con sus técnicas narrativas de la imagen así como las técnicas provenientes de los Estudios Métricos de la Información (EMI) con el apoyo de las de visualización basada en análisis de redes sociales, entre otras en dependencia de las características de la colección de documentos especiales a estudiar.

Desarrollo

Históricamente la mayoría de las investigaciones se han apoyado para su desarrollo en documentos manuscritos o impresos; sin embargo existen muchos objetos tanto naturales como creados por el hombre, que constituyen importantes materiales de investigación, convirtiéndose en ocasiones, en los únicos testigos de un acontecimiento o completando aquello que aparece recogido de forma escrita.

En los siglos XIX y XX aparecieron otro tipo de lo que hoy denominamos acertadamente como documento; con características y formas de almacenamiento distintas al libro tradicional como estampas, grabados, postales, fotografías, ex libris, carteles, así como una amplia gama de materiales electrónicos. Al decir de Linares (2015) resulta importante destacar que el marco del acelerado desarrollo tecnológico de estos años aparecen algunos artefactos, entre los que se encuentran el fonógrafo, la fotografía, el teléfono, la radio, el cine, la máquina de escribir, entre otros, que van a tener un significativo impacto en los soportes, registros y medios para transmitir y preservar información (p.355).

Ante la nueva realidad el siglo XX la Documentación como una “nueva disciplina”

fundada formalmente con la publicación del “Traité de Documentación” (Otlet, 1934), se presentaba como un espacio que recogía toda aquella gran explosión de conocimientos que estaban teniendo lugar. Es a partir de este momento que comienzan a plantearse conceptos sobre lo que debía ser considerado como documento entendiéndose por Otlet como “toda fuente de información física que comunicase inscripciones, imágenes, sonido, texto, objetos con indicios de intervención humana, creaciones artísticas e incluso materiales naturales.”(Como se citó en Moreiro, 2011, p. 16).

En el plano teórico la nueva concepción generó el aporte de otros teóricos de las CI Schellenberg (1961) consideró a los documentos como “todo testimonio de la actividad del hombre fijado en un soporte perdurable que contiene información” (p.171), Mijailov; Chernii y Guiliarovskii (1973) lo veían como “Cualquier objeto material que registre o fije algún conocimiento y pueda ser incluido en una recopilación” (p.79).

En este sentido no limitaban los distintos autores al documento a las letras impresas o manuscritas, sino que incluían obras que atesoraban los museos, independientemente de su naturaleza. Cruz Paz (1992) señalaba que el documento era “Todo registro informativo presentado en forma impresa, visual, auditiva, táctil o combinada, que puede conservarse a través del tiempo y el espacio” y “Cualquier fuente de información en forma material, capaz de ser empleada para referencias o estudio o como una autoridad”(p.268).

Martín Vega (1995) agregaba que todo documento incluía tres componentes los físicos o materiales que serían el soporte, los formales que refieren al soporte como medio de fijación del mensaje y por último, los componentes conceptuales o sea el contenido que asume que todos los documentos proporcionan un significado. Así también Rodríguez Bravo (2002) lo reconoce como “un soporte portador de un mensaje emitido con intención comunicativa y potencialmente informativo para el receptor” (p.74). Todo lo cual determina la necesidad de creación de alternativas para la decodificación de ese significado del documento así como de su intención comunicativa.

Los documentos especiales

Según Rodríguez Bravo (2002) uno de los términos más empleado para designar “a estos productos” es el de “material no librario”, que considera una traducción poco precisa que no abarca con claridad el cúmulo de estos y sus diferencias. Señala además que en castellano se habla de “material especial” elegido por las Reglas de Catalogación Españolas (Reglas de Catalogación II, 1988) para agrupar a los documentos que no son ni monografías ni publicaciones seriadas. (p.78)

Por su parte la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (1993) define que:

Los materiales especiales constituyen todos aquellos documentos y soportes de información que no se presentan en forma de libro como los dibujos, grabados, fotografías, microformas, mapas, grabaciones sonoras, audiovisuales, partituras, recursos electrónicos, entre otros, excluyéndose a obras de arte originales y ejemplares de objetos hallados en forma natural.

En este sentido Cruz Mundet (1994) al exponer sobre descripción en su “Manual de Archivística”, asevera de forma simple que “...existen otros tipos documentales corrientes en nuestros archivos desde hace siglos-documentos gráficos- y otros cada día más abundantes- los informáticos-;también podemos encontrarlos de distinta naturaleza: los iconográficos-dibujos, litografías...-,los fotográficos-positivos, negativos, placas de vidrio, videos, films...-y los sonoros-discos, cintas magnetográficas, etc,” (P.p. 288–289) a los cuales llama documentos especiales.

A los términos empleados de manera recurrente para mencionar este tipo de documentos como materiales especiales (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 1993), documentos no textuales, acervos especiales, se unen otros como soportes especiales (Universidad de Salamanca, 2007) se le adiciona otros como soportes audiovisuales, documentos esenciales, documentos de valor

especial, secciones facticias, archivos especiales, archivos audiovisuales, archivos legibles a máquina, documentación especial, archivos orales, nuevos documentos que coincide con el término “nuevos medios” (Pinto, García y Lacruz, 2002) o artefactos tridimensionales según el Formato MARC21 para Registros Bibliográficos (Biblioteca Nacional de España, 2012),

Por su parte Gumaro (2008) los denomina “Documentos especiales” y los define como aquellos que presentan una o ambas de las siguientes características: a) el lenguaje que emplean para transmitir la información es distinto al textual, pudiendo ser iconográfico, sonoro o audiovisual; b) el soporte en que se presentan es distinto al papel. O aun siendo de tal material su formato varía a los que usualmente se encuentran en las bibliotecas, exigiendo condiciones particulares para su interpretación” (p.55). Dicha definición se considera más específica y abarcadora que las anteriores en tanto que asume el uso del término especial referido a los documentos con soportes de diversas tipologías y que contienen un mensaje que es necesario interpretar utilizando vías no tradicionales e interdisciplinarias para el estudio de su contenido.

Teniendo en cuenta lo anterior a los efectos del presente proyecto consideramos como *Documentos Especiales* a las fuentes de información que como resultado de la actividad humana y mediante el desarrollo de un conjunto de acciones y operaciones los convirtió, con diversos soportes, en portadores de información. Dichos documentos contienen evidencia para conformar un conocimiento científico acertado acerca de la identidad, necesidades y niveles de desarrollo alcanzado por la sociedad que los generó. La mayoría de ellos en mayor o menor medida constituyen fuentes primarias para el estudio de la historia de la humanidad y elementos ineludibles para diversas ciencias entre las que tienen un lugar importante como vía para su estudio e interpretación las CI.

En cuanto a la tipología de los documentos especiales las Reglas de Catalogación Angloamericanas (American Library Association, 2004) nos presentan algunos de los que considera materiales especiales dentro de los cuales se encuentran el Cartel, el

Dibujo, el Dibujo técnico, la Estampa, la Fotografía, la Lámina, la Tarjeta postal y el grabado. En estas denominaciones quedan excluidos otros documentos como sellos, papel moneda, medallas, monedas, entre otros lo que muestra sencillamente la confusión aún existente con la identificación de este tipo de documentos en las instituciones bibliotecarias y en consecuencia el aún pobre tratamiento documental que le corresponde.

Las colecciones de documentos especiales

Según Martínez de Sousa (2004) colección es una

Reunión artificial de documentos de cualquier procedencia, agrupados en función de una característica común, como el modo de adquisición, la materia, la lengua, el soporte, el tipo de documento, el coleccionista...es el conjunto de documentos que yuxtapone un fondo de archivo y documentos complementarios de diversas procedencias (p. 225).

Ezcurdia y Mass (1987) cuando habla de "colección especial" la entiende como todo acervo bibliográfico, hemerográfico, o material de archivo que por su antigüedad, temática, rareza, riqueza, etc, merece tratamiento y uso diferente al resto de los materiales bibliográficos en general (p.13).

Alfonso (1997) apunta que el carácter del material bibliográfico atesorado, es por lo tanto, lo que diferencia esencialmente una "colección general de una "colección especial (p.13). Para Martínez de Souza (2004) colección especial es una colección de libros raros que define como es un conjunto de material bibliográfico separado de la colección general de una biblioteca por su rareza, fragilidad, valor u otras causas y que por la materia que trata, el corto número de ejemplares impresos o conservados, su antigüedad u otra característica o circunstancia se convierte en una excepción. (Pp.196, 613)

La Universidad de Puerto Rico las entiende como todo acervo documental que por su antigüedad,¹ temática y riqueza requiere de un tratamiento y organización diferentes a las demás colecciones de las bibliotecas, aquellas colecciones de recursos informativos únicos y valiosos tales como colecciones de libros raros y fondos personales, que tienen las bibliotecas y otras unidades de información de la institución. (Velázquez, 2016)

A los efectos de la presente investigación una colección de documentos especiales es una reunión artificial de documentos de cualquier procedencia y con diversas tipologías, agrupados en función de una característica común, conformada por recursos informativos únicos y valiosos, cuyo lenguaje para transmitir la información va desde el textual hasta el iconográfico, sonoro o audiovisual, a partir de lo cual requiere condiciones particulares para su conservación estudio y evaluación.

Cuando hablamos de colección estamos mencionando a más de un documento que puede contemplar incluso diversos soportes si es especial por lo que el análisis de los contenidos que conserva para ponerla a disposición de los investigadores y estudiosos se hace más complejo si se tiene en cuenta que una valoración del conjunto debe ser más abarcadora y minuciosa que la de uno solo de sus componentes. Según Estivil (2008) Colecciones distintivas y Únicas así como Colecciones Escondidas son otros términos recurrentes en la bibliografía para connotar además el escaso acceso físico e intelectual que a menudo presentan los materiales de las colecciones especiales, hecho que dificulta su localización, recuperación y uso (p. 2).

En función de ello a partir del siglo XX, con la creciente aparición de nuevos soportes y formatos de información documental, los centros de información y las disciplinas

¹ Es necesario apuntar que cuando se habla de libro antiguo, manuscrito o impreso, según (Reyes, 2013) su calificativo lo determinan “los criterios de clasificación relacionados con su datación que atienden a la época de producción, el proceso escriturario y la plasmación de escritura”. Sobre este particular no se ha logrado consensuar una delimitación temporal al libro antiguo pues cada fuente determina la fecha; así las Reglas de Catalogación fijan 1801, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) en su Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas Antiguas (ISBD(A)) y la bibliógrafa francesa establecen como límite el año 1820, en tanto que el Consorcio de Bibliotecas Europeas de Investigación determina 1830. El mercado del libro antiguo admite el límite en la primera mitad del siglo XIX. De manera general el calificativo se aplica a los libros producidos con anterioridad al primer tercio del siglo XIX y al libro de más de 100 años.

encargadas de su estudio se han visto obligados a buscar formas o métodos de trabajo acordes a las características que los nuevos acervos exigen. A ello señala Gumaro (2008) que el problema no inicia con la forma de procesamiento técnico sino que las dificultades parten de su denominación y significado mismo y agrega:

En el ámbito de las bibliotecas y los archivos existen pocos estudios acerca del concepto y características de éstos documentos, a los que llamamos especiales, mismos que carecen de un enfoque común o incluso caen en contradicciones, predominando la ambigüedad y la falta de un análisis integral desde la perspectiva de la teoría archivística. Por lo tanto, impera una visión diversa, confusa e intuitiva y en consecuencia carente de uniformidad. (Gumaro, 2008)

Por ello es importante avanzar en su conceptualización precisa y en propuestas metodológicas que aporten al estudio de diferentes procesos documentales aplicables a las colecciones de documentos especiales sin perder de vista que la principal dificultad para su comprensión no está en su descripción formal sino en la interpretación de su contenido y es en este sentido al que pueden dirigirse una parte importante de los estudios de colecciones de documentos especiales, con miradas interdisciplinarias desde las CI, que ofrezcan metodologías que permitan a las bibliotecas, los archivos y los centros de información brindar nuevos conocimientos que conduzcan a novedosas investigaciones a partir tipo de colecciones y fuentes de conocimientos que aún quedan por sistematizar.

Las Colecciones Especiales y su Gestión

El proceso de Gestión de Colecciones en las instituciones bibliotecarias y de información favorece la evaluación y con ello el estudio parcial de las colecciones especiales a partir de un número de documentos que con diversos soportes son hoy portadores de un caudal inmenso de conocimientos más allá de la que se generan en

la web y que los usuarios solicitan.

Meneses (2002) cuando expone sus criterios en torno al futuro o tendencias de la gestión de colecciones a las que ve como “un proceso activo, que implica la generación de nuevas ideas para adquirir la información en correspondencia con las necesidades informativas de los usuarios” (p.10).

Como parte de este proceso la evaluación de la colección es un instrumento para valorizar el rendimiento de sus servicios. Según Sánchez (1999) para mantener colecciones idóneas en las organizaciones de información es necesario realizar según convenga estudios y/o evaluaciones periódicas que avalen su calidad y por ende su permanencia en el fondo y la realización de cualquiera de los dos no limita la posibilidad de realizar la otra decisión que estará en dependencia del objetivo que se pretenda alcanzar (p.58).

Así hoy en día se encuentran diversas formas, características, tipos, criterios, métodos, para realizar una evaluación de una biblioteca que nos permita conocer el grado de desarrollo de sus fondos.

Según Mosher (1980) entre las razones que existen de mayor peso para evaluar una colección, están las que significa con utilidad para detectar la variedad, la naturaleza y utilidad de la colección, para conocer su calidad y para determinar la capacidad de la colección para apoyar la investigación y tareas académicas (p. 529).

Un ejemplo de buenas prácticas en este sentido lo tenemos en la evaluación realizada a sus colecciones especiales por la Universidad de Puerto Rico según Velázquez (2016).

Por otra parte *On the record* (2008) destaca como una de las acciones que hay que emprender urgentemente para mejorar el control bibliográfico es la de dar acceso a los materiales raros y únicos que a menudo se esconden dentro de las colecciones especiales, y establece cinco recomendaciones de cara a lograr este objetivo: 1-) Make

the Discovery of Rare, Unique, and other Special Hidden Materials a High Priority, 2-) Streamline Cataloging for Rare, Unique, and other Special Hidden Materials, Emphasizing Greater Coverage and Broader Access; 3-) Integrate Access to Rare, Unique, and Other Special Hidden Materials with Other Library Materials; 4-) Encourage Digitization to Allow Broader Access y 5-) Share Access to Rare, Unique, and other Special Hidden Materials (P.p. 22-23)².

En el informe final de RLUK (2014), sobre las colecciones especiales y los archivos en Gran Bretaña e Irlanda y que se basa en estudios realizados de conjunto con la Online Computer Library Center (OCLC) (Dooley, et.al., 2013);el informe Hidden Collections³ (Mertens, García-Ontiveros, Cullingford y Jeskins, 2012) y las aportaciones de los miembros de la comunidad UDC (Unique and Distinctive Collections)⁴, se exploran los retos de gestionar y desarrollar las colecciones únicas y distintivas a nivel estratégico, analizando su uso e impacto desde cinco perspectivas diferentes una de las cuales es la investigación. En las recomendaciones (RLUK, 2014) se señala la necesidad de evaluar la significación de las colecciones especiales en términos de valor para la institución que los custodia y de acuerdo con las propiedades de únicas y distintivas que estas poseen.

Por otra parte el informe de RLUK (2014) plantea la necesidad de crear un debate en torno a las colecciones especiales y proporcionar una hoja de ruta que permita conseguir una mayor concientización del potencial de estos materiales para apoyar los objetivos de las bibliotecas académicas y de las instituciones en las que se enmarcan. Después, el informe examina de qué manera pueden contribuir en el logro de la misión institucional, ayudando, por ejemplo, a mejorar los rankings de búsqueda o haciendo las universidades más atractivas para estudiantes e investigadores.

² 1) Hacer que el descubrimiento de materiales ocultos raros, únicos y otros materiales ocultos especiales sea de alta prioridad, 2-) Agilizar la catalogación de materiales ocultos especiales, raros, únicos y otros, enfatizando una mayor cobertura y un acceso más amplio; 3-) Integrar el acceso a materiales ocultos especiales raros, únicos y otros con otros materiales de la biblioteca; 4-) Fomentar la digitalización para permitir un acceso más amplio y 5-) Compartir el acceso a materiales ocultos especiales, únicos y raros (págs. 22-23). Traducción cortesía del autor.

³ Colecciones escondidas. Según Estivil (2008) Hidden collections es un término recurrente en la bibliografía para connotar el escaso acceso físico e intelectual que a menudo presentan los materiales de las colecciones especiales, hecho que dificulta su localización, recuperación y uso (p.2).

⁴ Colecciones distintivas y Únicas. Traducción cortesía del autor.

Más adelante RLUK (2014) explora los retos de gestionar y desarrollar las UDC a nivel estratégico, analizando su uso e impacto desde cinco perspectivas diferentes una de ellas es la investigación, así mismo aborda expone que las UDC necesitan espacio de almacenamiento, expositivo, de trabajo, de conservación, para la docencia, para la investigación y el espacio virtual. En cuanto al personal el informe observa una falta de especialización que hay que superar invirtiendo en formación para que el personal adquiera las nuevas competencias necesarias y creando equipos multidisciplinares con agentes de dentro y fuera de las bibliotecas. Concluyente es su afirmación de que es necesario conocer las colecciones y valorar su idoneidad dentro de la institución.

Por su parte Gamboa, Mendoza y Sánchez (2011) señalan algunas de las características que debe poseer uno de los procesos a realizar al documento especial: el de indización. A propósito apuntan que el indizador debe tener Coherencia, Imparcialidad, Especificidad, Multiplicidad, Fidelidad y Buen Juicio sobre este último destacan que el indizador está obligado a hacer caso omiso de datos irrelevantes, no pertinentes, sin sacrificar la imparcialidad, especificidad, multiplicidad o veracidad. Debe valerse de su conocimiento del tema... su calidad, política editorial y cualquier otro aspecto de su conocimiento o experiencia. Debe ser objetivo para juzgar la parte substantiva del texto digna de recuperación, sin que esto signifique evaluar el trabajo del autor. Por su parte Paz y Hernández (2017) refiriéndose a los materiales de tipo audiovisual consideran que el analista/indizador/procesador de información, debe poseer competencias que favorezcan la decodificación de este tipo de material.” (p.40).

En este sentido una de las líneas de trabajo de RLUK (2015) entidad encargada de la bibliotecas de investigación de Gran Bretaña e Irlanda, como parte de su plan estratégico 2011-14 se dedicó a explorar de qué manera las bibliotecas pueden maximizar el potencial y el impacto de las colecciones especiales.

No obstante el avance de los nuevos soportes de la información según Ramos y Vilorio (2018) su tratamiento en los sistemas de información continúan constituyendo hoy un

reto para los profesionales de la Bibliotecología y las CI. Para dichas autoras los documentos digitales y multimedia constituyen una nueva frontera, es un cambio de formato y de técnicas, es una nueva estructura de documento, producto de una nueva cultura mediática que integra todos los medios y redes sociales, generando nuevas formas de sustentación del conocimiento pero que implica nuevas formas de organizarlos (describirlos) y de acceder... y constituyen un cambio de paradigma. (p.134)

Precisamente de este último aspecto emerge el presente proyecto que ofrecerá una metodología que pretende aportar al estudio de colecciones de documentos especiales desde al ámbito de su contenido.

Cuando hablamos de estudio del latín *studium* según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014) nos referimos a sus tres primeras definiciones en tanto son las que se corresponden con el aporte que hará la metodología a proponer “ 1. Esfuerzo que pone el entendimiento aplicándose a conocer algo. 2- Trabajo empleado en aprender y cultivar una ciencia o arte. 3- Obra de cierta extensión en que se expone y analiza una cuestión determinada” (p. 979).

En este sentido el estudio de colecciones de documentos especiales se asume como el conjunto de acciones que se realizan desde las CI a partir de dimensiones teóricas, históricas, iconográficas y métricas que favorecen la descripción, diagnóstico, caracterización e interpretación holística de las colecciones de documentos especiales, con el apoyo de una metodología interdisciplinar determinada por el tipo de soporte y los componentes conceptuales del mensaje que conduzca al análisis profundo de su contenido.

Sobre los estudios de colecciones de documentos especiales en el ámbito bibliotecario y archivístico encontramos buenas practicas encaminados la mayoría a su tratamiento documental desde la catalogación y la indización (García-Monge, 2006); (Gumaro, 2008); (Luirrete, 2009); (Gamboa, 2011); (Rodríguez, 2011) ; (Monzón, et,alt, 2015);

(Paz y Hernández (2017) y (Calvo, 2018) con la presentación de experiencias en la incorporación de los contenidos RDA y las estrategias metodológicas usadas en el curso de Procesamiento de materiales especiales durante el 2016, 2017 y 2018 en la Universidad de Costa Rica.

A ello se une (Stubbs,2009) que plantea entre sus objetivos específicos los de desarrollar el manejo de las herramientas indispensables para llevar a cabo el procesamiento de los materias especiales, profundizar el estudio de los códigos de catalogación y sistemas de organización del conocimiento más difundidos y ejercitar su uso y analizar la gestión en los aspectos relacionados con materiales especiales.

Por otra parte se realiza un importante estudio en torno a ellas en (Estivil, 2008) donde explica el contexto en el que se han formado las unidades de colecciones especiales de algunas bibliotecas españolas, y aborda cómo se tratan actualmente este tipo de fondos en las bibliotecas catalanas generando recomendaciones para mejorar el tratamiento de que son objeto y su acceso. Aporta además el criterio de que las recomendaciones de (RLUK, 2014, 2015) deberían ser aplicadas a las bibliotecas universitarias españolas por no contar el país con estrategias de tal magnitud en este sentido.

En cuanto a los elementos a tener en cuenta en el estudio de Colecciones Espaciales desde la interpretación de su contenido se puede partir de los siete criterios principales de Fernández de Zamora (2011) para valorar el significado cultural del patrimonio documental dígase la influencia, el tiempo, el lugar, los temas, las personas, la forma-estilo y el valor social de esos documentos y como criterios secundarios, que realzar el significado del patrimonio documental, la integridad y la rareza.

Por la diversidad de tipologías documentales que comprenden las colecciones especiales queda claro que su estudio desde cualquier mirada y ámbito no puede provenir de los métodos y técnicas investigativas propias de un solo campo disciplinar, sino que se hace necesario buscar las nuevas conjugaciones de estas que posibiliten

llegar a la interpretación profunda de su contenido.

Requieren por tanto un objeto de estudio multidimensional, teniendo en cuenta que en dependencia de los intereses de investigaciones concretas en tanto pueden ofrecer información histórica, artística, documental, entre otras. Tal ha sido su vínculo con la notafilia, la exonumia, la numismática, la heráldica y la música por solo mencionar algunos de los campos de estudio que abarcan.

Así lo afirma Reyes Gallegos (2016) cuando señala que “La vasta variedad de documentos y objetos musicales tangibles constituyen la representación o vehículo material de una expresión intangible, como lo es la música, que requiere de un trabajo interdisciplinario para su tratamiento y estudio” (p.130).

Cómo parte de las colecciones especiales dentro de las más estudiadas, como se puede apreciar anteriormente, se encuentran las iconográficas.

En todo este ámbito las colecciones especiales de mayor presencia en bibliotecas y archivos, que más se han sistematizado, son las de materiales iconográficos o las que contienen elementos icónicos que complementan su contenido pero manteniendo el mismo patrón de estudio mencionado en cuanto a que la mayoría de ellos van encaminados a su control bibliográfico, catalogación e indización sin pretender su análisis de información y si lo hacen solo han utilizado un método determinado sin el vínculo con otros propios de la tipología del documento a estudiar (Gutiérrez, 2000), (Llanes y Lorenzo , 2003) y (Figueredo y Borrego, 2005).

El estudio de Colecciones de documentos especiales iconográficos.

Para el estudio de los íconos es necesario recurrir a la iconografía, la que según Gallego García (2009) es la “disciplina reconocida hoy como la ciencia que estudia el origen y la formación de las imágenes o íconos, las relaciones de las mismas con lo alegórico y lo simbólico, así como sus respectivas identificaciones por medio de los

atributos que casi siempre las acompañan” (p. 15).

En su obra “Estudios sobre iconología” Panofsky (2001), definió a la iconografía como la disciplina como “la rama de la Historia del Arte que se ocupa del contenido temático o significado de las obras de arte en cuanto algo distinto de su forma” (p. 3).

Utilizando su método existen diversas propuestas en torno al estudio de colecciones de documentos especiales iconográficos en el ámbito de las CI y la Historia del Arte como grabados, tarjetas postales, medallas y papel moneda, señaladas en los antecedentes del presente proyecto. Entre ellas se pueden mencionar los trabajos de Cuvardic (2013) que utiliza la comparación y el análisis iconográfico para evaluar las diferencias entre los frontispicios de estas tres publicaciones costumbristas del siglo XIX. A ello se une la propuesta de (Sandoval y Gómez, 2012) para la catalogación del papel moneda mexicano, Parpal (2015) y Treviño (2017).

Existen otras metodologías sobre la base del método de Panofsky en este mismo ámbito que ofrecen la posibilidad de recuperación de un importante número de detalles de la obra de arte desde lo iconográfico. En la presente investigación se asumirá la de (Rodríguez 2004) que es flexible “... susceptible de variaciones y mejoras, en función de la obra objeto de análisis” (p.4).

Teniendo en cuenta todo ello es que se propone la aplicación del método iconográfico para el estudio de colecciones de documentos especiales iconográficos desde cuatro etapas de estudio : Análisis del contexto cultural e ideológico, Estudio formal de la obra, Lectura e interpretación iconológica de la imagen y Conclusiones del estudio de la obra (Valenciaga-Díaz, 2017).

Teniendo en cuenta que la metodología a proponer posibilitará el análisis iconográfico-iconológico de múltiples documentos especiales, de diversos autores y tipologías, contenidos en una colección perteneciente a una época concreta, creada con objetivos determinados y que también pueden constituir a su vez obras de arte, se considera

necesario el uso de herramientas interdisciplinarias para su estudio en el ámbito bibliotecológico.

Se comparte entonces con Milán (2016) el criterio de que es importante para el análisis iconológico el aporte que otras disciplinas pueden hacer y que la utilización de diversas herramientas teóricas puede confirmar las interpretaciones que resulten, desecharlas, o ser útiles para encontrar otras fuentes del contexto (p.10).

En función de ello la metodología que se diseñará para el análisis de documentos especiales iconográficos se vinculan métodos provenientes de la Historia del Arte que aporta precisamente el método iconográfico y de las CI con técnicas métricas provenientes del campo de la Metría de la Información y el Conocimiento. Solo con su complementación es posible el estudio e interpretación de colecciones de documentos especiales que por su soporte y contenido son a la vez obras de arte y documentos con una importante presencia icónica y simbólica que trasciende el lenguaje cotidiano para comprometernos en la necesidad de su interpretación iconológica eficaz que no debe depender solamente de la subjetividad y competencias del especialista que los estudie sino asistirse con instrumentos novedosos de campos emergentes del conocimiento como el de las C.I.

Ello se propone además a partir de la convicción de que la metría no es contraria al paradigma social tal como señala Hjørland (2002) en uno de los once enfoques o métodos definidos por él y que le proporcionan herramientas a los investigadores en CI para realizar análisis de dominio además de que constituyen una herramienta útil para evaluar y representar disímiles estructuras de las disciplinas científicas.

La aplicación de las EMI en este caso también se validará a partir de las recomendaciones que ofrece el propio informe (RLUK, 2015) cuando plantea la significación de las colecciones únicas y distintivas, en términos de valor para la institución que los custodia apuntando la necesidad de “unas métricas para evaluar el impacto y uso de dichas colecciones” añadiendo que se les debe dar nuevos usos a

dichas colecciones con la tecnología como pieza fundamental.

Según (Gorbea, 2005) el proceso de matematización de las disciplinas que estudian los fenómenos sociales se conoce como matematización del conocimiento científico al comprender la aplicación de las matemáticas a las ciencias. Dicho proceso no solo aporta al enriquecimiento del lenguaje formal de estas disciplinas sino que ofrece soluciones prácticas llamadas a resolver el desarrollo de las actividades de cada una de ellas para lo cual es necesario su abordaje en el marco del sistema de conocimiento en el que este proceso se desarrolla, así como del conjunto de disciplinas en las que este se clasifica a la luz del enfoque sistémico e histórico (p.27)

Añade (Gorbea, 2005) que el campo de interés, que emerge como resultado de la intersección entre las matemáticas y el resto de las disciplinas científicas se distingue por una línea de investigación conocida como metría del conocimiento científico (p.21).

Como parte de este campo se inscriben las técnicas provenientes de los EMI que se aplican en la presente investigación posibilitando la identificación y productividad de los elementos que en forma de símbolos, íconos, alegorías, emblemas, atributos, metáforas y analogías, encontramos en la iconografía de las viñetas objeto de estudio.

Las CI inmersas en un paradigma social favorecen la utilización de un conjunto de métodos cualitativos, fenomenológicos y sociales; en este sentido el uso de los EMI en la investigación juega un papel importante. Este se sustenta en su capacidad para valorar diferentes fenómenos no solo desde la perspectiva cuantitativa sino también desde la posibilidad que brindan al mapear las diferentes estructuras y con ello develar conocimiento.

Es así que en la metodología que se ofrecerá se propone la aplicación de esta herramienta interdisciplinar en el momento de realizar el *Estudio formal de la obra* en este caso del documento especial iconográfico que es donde pretenden sintetizarse sus aspectos formales más relevantes.

Para lograr que todo ello se revele en una adecuada visualización es importante determinar los indicadores que se pretenden cuantificar. En este sentido la tipología más convenientes para la construcción de dichos indicadores es la que ofrece Schneider (2006) teniendo en cuenta que en su Análisis de Publicaciones propone fundamentalmente indicadores para el conteo de la productividad de autores, grupos, instituciones, países, etc., análisis de co-ocurrencia, co-palabras, co-autoría, co-clasificación y estudios de mapeo lo que posibilitaría a nivel macro caracterizar la colección en cuestión.

Por lo tanto en esta etapa la aplicación de EMI aportaría la extracción de la información de la composición simbólica de los documentos iconográficos con la aplicación de novedosos software a partir del análisis de co-ocurrencia y de las funciones de similitud. Como parte del proceso además se reduciría la información de manera dimensional a través de técnicas de poda, de clustering y de comparación y se obtendría la representación gráfica de información que se explicaría a través de los indicadores de redes sociales.

Todo ello posibilitaría una caracterización cuantitativa de los elementos determinados en la iconografía así como la visualización y estudio de la connotación de su productividad para llegar a inferencias cualitativas que revelen la información intelectual que expresa la imagen como resultado de la aplicación de herramientas métricas complementándolos con las mencionadas técnicas narrativas cuyos resultados al decir de Piedra-Salomón, Oliveras y Herrero (2016), *“deben ser interpretados en contextos discursivos, culturales, institucionales y políticos de producción de conocimientos”* (p.210).

Conclusiones:

Se aporta una herramienta de enfoque mixto para el análisis y la interpretación de colecciones de documentos especiales como un todo con la aplicación de las técnicas iconográficas y métricas que posibilitan desde lo cuantitativo visualizar, representar y hacer más palpable los comportamientos que se evalúen y desde lo cualitativo explicar dichos comportamientos y obtener de su combinación una nueva información de valor agregado resultado del estudio realizado

La propuesta metodológica para el estudio de las colecciones de documentos especiales que se presenta pueda ser replicable a todas ellas independientemente del tipo de soporte que la conformen y contribuyan a su interpretación como parte de la gestión de colecciones así como a proyectar los servicios bibliotecarios tradicionales de acuerdo a la tipología de usuarios que se tengan segmentados.

Bibliografía

American Library Association.(2004). *Reglas de Catalogación Angloamericana (2ª Ed.,rev. 2002, actualización de 2003)*. Bogotá: Rojas Eberhard Editores.

Calvo, S. (2019). *Experiencia metodológica utilizada en la incorporación de RDA en el curso de Procesamiento de materiales especiales por las docentes de la Escuela de Bibliotecología Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica*. Escuela de Bibliotecología Documentación e Información Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/15334/ExperienciametodologicautilizadaenlaincorporacióndeRDAenelcursodeProcesamientodematerialesespecialesporlasdocentesdelaEBDI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cruz, M. (1994). *Manual de Archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide.Biblioteca del libro; 33.

Cruz, P. (1992). *En torno a los conceptos de documento, fuente y recurso en la Ciencia de la Información*. *Ciencia de la Información*. (La Habana) 23(4): 270, dic.

Cuvardic, D. (2013). Programa de ilustraciones y plan iconográfico de las colecciones costumbristas de tipos sociales en los españoles, los cubanos y los mexicanos pintados por sí mismo. *Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica XXXVIII (2): 241-262, 2014 / ISSN: 2215-2636*.

Dooley, J.,Beckett, R., Cullingford, A., Sambrook, K., Shepard, C. y Worrall, S. (2013). *Survey of Special Collections and Archives in the UK and Ireland*. Recuperat 2

<http://www.oclc.org/resources/research/publications/library/2013/2013-01.pdf>.

Estivil, A. (2008). Los fondos y las colecciones de archivo en las bibliotecas: modelos para su control y acceso. *bid. Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*. Facultat de Biblioteconomia i Documentació Universitat de Barcelona. número 21. Recuperado de <http://bid.ub.edu/21/estiv2.htm>

Ezcurdia, M y Mass, M. (1987). Las colecciones especiales. *Temas de bibliotecología*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas.

Fernández de Zamora, R.M. (2011). *La Memoria del Mundo y las Colecciones de Libros Raros y Especiales en América Latina y el Caribe*. UNAM-CUIB. México DF, Mexico. 77 Asamblea y Conferencia de IFLA. San Juan Puerto Rico. Recuperado en julio de 2017 en: <http://conference.ifla.org/ifla77> Date

Figueredo, A., Borrego, D.(2005). *La colección de medallas conmemorativas de la Biblioteca Nacional José Martí* (Tesis de pregrado). Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación. Especialidad Bibliotecología y Ciencia de la Información, Cuba.

Gallego García, R. (2009). *Historia del Arte* (1ra ed.)Madrid, España: Editex.

Gamboa, J., Mendoza, C. y Sánchez, A. (2011). *Manual de indización de documentos para la base de datos LILACS* (Metodología LILACS en su versión en español del año 2008/2011). Departamento de bibliografía latinoamericana subdirección de servicios de información especializada. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

García-Monge, I. (2006, 14, 15 y 16 de Junio). *Informe del Grupo de Catalogación de*

Materiales Especiales de Patrimonio Bibliográfico. Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, 2006. Ministerio de Cultura y Comunidades Autónomas. Santiago de Compostela. Recuperado de <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:38e50ec5-7b20-4e14-aaa9-80163c22707e/materialesespe.pdf>

Gorbea P, S. (2005). *Modelo teórico para el estudio métrico de la información documental*. Asturias, España: Ediciones Trea.

Hanneman, R. (2002). *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*. Departamento de Sociología (pp. 9): Universidad de California Riverside. Recuperado de <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/cap8.pdf>

Hjørland, B. (2002). Epistemology and the socio-cognitive perspective in information science. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 53(4), 257-270.

Linares, C. (2015). La Bibliotecología en dos tiempos. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*. 26(4): 347-36. Recuperada de <http://scielo.sld.cu>

Luirrete, C. (2009). *La catalogación de materiales especiales: El problema de la identificación de las fuentes en los materiales sonoros no musicales*. Recuperado de https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/ponencia_luirette.pdf

Martínez de Souza, J. (2004). *Diccionario de Bibliología y ciencias afines* (3ra ed.). Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez-Ruipérez. Ediciones Trea, S.L.

Meneses, P. (2002) *Propuesta de la Política de Desarrollo de Colecciones para el Sistema de Bibliotecas Universitarias del Ministerio de Educación Superior*. (Tesis de pregrado). Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación. Especialidad Bibliotecología y Ciencia de la Información, Cuba.

Mertens, M., García-Ontiveros, D., Cullingford, A. y Jeskins, L. (2012). *Hidden Collections: report of the findings of the RLUK Retrospective Cataloguing Survey in association with the London Library*. Recuperado de <http://www.rluk.ac.uk/wp-content/uploads/2014/02/RLUK-Hidden-Collections.pdf>

Mijailov, A; Chernii, I y Guiliarovskii, R (1973). *Fundamentos de la Informática*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba: Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica, t. 1.

Milán, L. (2016). La imagen como herramienta de análisis para la historia. Una propuesta metodológica. *IC. Investigación. Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia*. No.10, P.p- 3-12. Recuperado de http://instcamp.edu.mx/wp-content/uploads/2017/06/AC3B1o2016No10_3_12.pdf

Monzón, et,alt. (2015). *La descripción normalizada de documentos fotográficos. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI)*. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/monzonj-et-al-ponencia.pdf>

Mosher, P. (1980) *Collections evaluation of analysis: matching library acquisition to library needs*. *Collection development in libraries: a treatise*.v.10 part B. (1980) p. 529-530

On the record. (2008). *Report of the Library of Congress Working Group on the Future of Bibliographic Control*. <<http://www.loc.gov/bibliographic-future/news/lcwg-ontherecord-jan08-final.pdf>>.

Otlet, P. (1934). *Tratado de Documentación*. Traduc. María Dolores Ayuso. Ciudad de La Habana. Cuba. Editorial Félix Varela. 2004.

Panofsky, E. (2001). *Estudios sobre Iconología*. Madrid: España.

Piedra-Salomón, Y; Olivera, D; Herrero, V. (2016). Evaluación de la investigación cubana en comunicación social: ¿reto o necesidad? *TransInformacao, campinas*, 28(2:209-221)maio/aug, 2016. Recuperado de www.scielo.br/pdf/tinf/v28n2/0103-3786-tinf-2802-02-00209.pdf

Pinto, M; García, M y Lacruz, A. (2002). *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia*. Técnicas y procedimientos. España.

Ramos, De F y Vilorio, N. (2018). Indización de documentos especiales (materiales especiales) “no librarios”. *Tribuna del Investigador*. Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. Volumen 19, No. 2. P.p 130-144. Recuperado de <https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2018/2/art-12/#>.

Real Academia de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimotercera edición. Edición del tricentenario.

Reglas de catalogación II. (1988). *Materiales especiales*. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas.

Reyes, G. (2016). “Los acervos de documentos musicales. ¿Libros raros, libros especiales?” *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 129-163. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.007>

Reyes, G; Pedraza, J; Clamente, y De los Reyes, F. (2013). *El concepto de libro antiguo*. En. Madrid: Síntesis: biblioteconomía y documentación. P.p 11-44

RLUK. (2014). *Unique and Distinctive Collections: opportunities for research libraries*.

Recuperado de <http://www.rluk.ac.uk/wp-content/uploads/2014/12/RLUK-UDC-Report.pdf>

RLUK. (2015). *Promoting unique and distinctive collections*. Recuperado de <http://www.rluk.ac.uk/strategicactivity/strategic-strands/udc/>

Rodríguez, B. (2002, enero-marzo). Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte. *Revista Española de Documentación Científica* (España) 25(1): 79, ene. –mar., 2002 Rev. Esp. Doc. Cient., 25, 1.

Rodríguez López, M.I. (2005). *Introducción general a los estudios iconográficos y a su metodología*. Recuperado de www.liceus.com.
<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento4795.pdf>

Rodríguez, R. (2011). *Fondos y colecciones de materiales especiales: carteles, sellos, estampas...* (Tesis de pregrado). Facultad de Informática. Licenciatura de Documentación. Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de <https://riunet.upv.es/handle/10251/11906?show=full>

Rojas, E. (2004). *Reglas de catalogación angloamericanas. 2ª ed. rev. 2002*. General Margarita Anaya de Heredia. Santafé de Bogotá. parte. I-1

Sampieri, R y Trejo, M.A. (2015). *Mapas bibliométricos como herramienta en la organización y análisis en ciencia*. REB 34(4): 93-97, 2015 93 . Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revedubio/reb-2015/reb154b.pdf>

Sandoval, M., Gómez, MLJ. (2012). *La catalogación del papel moneda mexicano*. (Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Biblioteconomía y

Archivonomía). Recuperado de
<http://www.bibliotecaenba.sep.gob.mx/tesis/biblioteconomia2012/044150.pdf>
f.

Schellenberg, T. (1961). *Técnicas descriptivas de archivos*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, 1961.

Schneider, J.W. (2006). Concept symbols revisited: naming clusters by parsing and filtering of noun phrases from citation contexts of concept symbols. *Scientometrics*; 68(3), 573-593.

Shafer, N. (2008). *Wold Paper Money 1368-1960 (12th ed.)*. IoLa: krause Publications.

Stubbs, E. A. (2009). *Procesamiento de materiales especiales*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

Tacón, C. (2004). *La conservación del libro antiguo*. Documentos de trabajo ucm Biblioteca Histórica 2: 1-14

Torres, E. (2011, agosto - octubre). El traslado del poder a la recepción: análisis de una tesis de Eliseo Verón. *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*. Número 77 Recuperado de www.razonypalabra.org.mx.

Treviño, C. (2017). *Fuentes grecolatinas en la iconografía homoerótica de la obra de*

Gregorio Prieto, (1927-1937) (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/42214/1/T38644.pdf>

Universidad de Salamanca. (2007). *Elaboración de calendarios de conservación*. Recuperado de <http://web.usal.es/Nolivera/calendariospract.html>

Valenciaga-Díaz, C.M; Rivera, Z.; y Piedra- Salomón, Y. (2017). Propuesta teórico-metodológica para el estudio de colecciones iconográficas: el caso de las viñetas de la República Cisalpina de la Colección Lobo-Napoleón en la BNCJM. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 13(1), 0-0.

Valenciaga-Díaz, C.M. (2018). *Identificación de los elementos del poder simbólico en las viñetas de la subcolección de la República Cisalpina de la Colección Lobo - Napoleón de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* (Tesis de maestría). Universidad de La Habana: Facultad de Comunicación, Cuba.

Velasco, J. (2015). Una aproximación a la antropología visual desde las publicaciones periódicas académicas españolas (1940-2010). *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 25-2 . 361-387. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n2.51232

Velázquez, B. (2016). *La Comunidad de Práctica Desarrollo Colaborativo de Colecciones de la Universidad de Puerto Rico (CPDCC-UPR)*. Recuperado de <http://cpdccupr.smjegupr.net/wp-content/uploads/2018/05/Libro-2018-FINAL-al-29-de-mayo-done.pdf>

Verón, Eliseo. (2010). *La Palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación*

política. En AA. VV., El discurso político. Lenguajes y acontecimientos. Buenos Aires. Hachette, págs. 1-12.